Asunción, 02 de agosto de 2011

INFORME DE EVALUACION
Consultoría individual

"Consultoría Individual en O&M para Manuales de Procedimientos para la UCP"

En la ciudad de Asunción, a los 01 días del mes de agosto de 2011, se reúne el comité de evaluación para la **"Consultoría Individual en O&M para Manuales de Procedimientos para la UCP"**, a los efectos de realizar la evaluación de los CVs recibidos.

El Comité de Evaluación quedó conformado por las personas que se detallan a continuación, según la Resolución PROFOMAF 15/2011, de fecha 20 de julio de 2011, emanada del Coordinador General del Programa: ***ANEXO 1***

- Carlos Noguera
- Andrea Duarte

1. El presente Informe de Evaluación fue realizado de acuerdo a los criterios establecidos en la Matriz de Evaluación del Consultor que fuera aprobada por el BID.
2. En fecha 12 de julio del 2011 fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, el llamado para la consultoría de referencia, bajo el ID: 212680, siendo la fecha de tope para la presentación de CVs el día martes 19 de julio del 2011. ***ANEXO 2***
3. Fueron invitados a participar de este concurso los siguientes consultores: ***ANEXO 3***
   - Hilda Beatriz Guerreño
   - Catalino Insfrán
   - Javier Parquet
   - Silvio Galeano
   - Silvia Elena Rolón
   - Rodríguez Pirinetto. Firma invitada con la correspondiente aclaración de Consultoría Individual.
   - CYCE. Firma invitada con la correspondiente aclaración de Consultoría Individual.
   - SEPROCONSULTORIA. Firma invitada con la correspondiente aclaración de Consultoría Individual.
4. Las personas que han presentado su CV , en el tiempo establecido fueron: ***ANEXO 4***
   - Hilda Beatriz Guerreño. Invitada
   - Silvio Galeano Flores. Invitado
   - Carlos Roberto Yegros. Por la DNCP
   - Myriam Graciela Núñez de Barrientos. Por la DNCP
   - Víctor Gómez Corrales. Por la DNCP
   - Oscar González Gómez. Por la DNCP
5. Posteriormente se procedió a verificar detalladamente los CVs y realizar la Evaluación respectiva aplicando la Grilla de Evaluación del consultor. De esta evaluación, se logró la puntuación alcanzada por cada consultor. ***ANEXO 5***
6. Durante la etapa evaluatoria se han remitido consultas complementarias a las documentaciones presentadas a todos los consultores/as que han presentado su CVs para el concurso de referencia. Las respuestas a las consultas fueron acercadas en tiempo y forma. ***ANEXO 6***

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL II – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – PAZ Y JUSTICIA – MINISTERIO DE HACIENDA – 2014/BL-PR

Asunción, 02 de agosto de 2011

7. La clasificación final de los postulantes quedó de la siguiente manera:

RESUMEN GENERAL			
Nombre del consultor	**Educación**	**Exp. Laboral**	**Total General**
Carlos Yegros Pereira	20	79	99 puntos
Myriam Núñez de Barrientos	10	80	90 puntos
Oscar González	10	80	90 puntos
Silvio Galeano Flores	10	74	84 puntos
Víctor Gómez Corrales	10	62	72 puntos
Hilda Guerreño	10	58	68 puntos

8. De conformidad con el RESUMEN GENERAL, según resultados provenientes de la Grilla de Evaluación del Consultor y lo establecido para la adjudicación de la consultoría, este Comité de Evaluación recomienda la contratación del Consultor Carlos Yegros Pereira, con 99 (noventa y nueve) puntos logrados, para realizar la **"Consultoría Individual en O&M para Manuales de Procedimientos para la UCP"**.

9. Este Comité da por concluido el proceso de evaluación y presenta el Informe de Evaluación a la Coordinación General del PROFOMAF II, para su correspondiente consideración.

10. Finalizada la evaluación el día lunes 01 de agosto de 2011 y como muestra de conformidad, firman el presente informe, en tres ejemplares idénticos de un mismo tenor, las personas indicadas más abajo:

Carlos Noguera

Andrea Duarte

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION FISCAL II
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
MINISTERIO DE HACIENDA
2014/BL-PR